

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

555 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Meaño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 234, de 9 de diciembre de 2022, se publicó el texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador/a Escuela Infantil 0-3 años, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

Ocho plazas de Cuidador/a de ayuda a domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de coordinación SAF, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conserje oficios varios Centro Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en gimnasia terapéutica, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a actividades físico-deportivas, de la plantilla de personal labora hizo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de Limpiadoras/eres CEIP y edificios municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Cuidadoras Plan madrugada y comedor escolar, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

Trece plazas de Maestros de la escuela municipal de música de Meaño, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», en el tablero de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Meaño.

Meaño, 15 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Carlos Vieitez Fernández.